EMILIO BASCUÑANA GALIANO (1 de 2)
ALCALDE-PRESIDENTE
Fecha Firma: 23/10/2017
HASH: 1aef49faa0a4e843ed2f54c68ceba834

JULIO VIRGILIO ESTREMERA SAURA (2 de 2)
Secretario
Fecha Firma: 23/10/2017
HASH: eddc76ebcfdf119ff45184dc36214425

Expediente nº: *24098/2017*
Asunto: *Convocatoria de Sesión del Pleno nº 17*

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista la relación de expedientes conclusos dispuestos por el Secretario General del Pleno, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por medio del presente, **RESUELVO:**

PRIMERO. Convocar la próxima sesión ordinaria del Pleno, a celebrar el día **26 de octubre de 2017 a las 9:00 horas.**

SEGUNDO. Que el Secretario General del Pleno lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO. Fijar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- LECTURA EN BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN PRECEDENTE. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

- Acta sesión nº 14, sesión ordinaria, de 7 de septiembre de 2017
- Acta sesión nº 15, sesión extraordinaria, de 18 de septiembre de 2017
- Acta sesión nº 16, sesión ordinaria, de 28 de septiembre de 2017

2.- PARTE RESOLUTIVA

2.1.- PROYECTOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

2.2 PROPUESTAS DEL ALCALDE, DE LA JUNTA DE GOBIERNO O CONCEJALES CON RESPONSABILIDAD DE GOBIERNO.

2.2.1 INTERVENCIÓN.- EXPTE. 12232/2017.- APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚM. 3/2017 POR SUPLEMENTO DE CRÉDITO.

2.2.2. INTERVENCIÓN.- EXPTE. 25141/2016.- EXPEDIENTE NÚM. 2/2017 DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO.

2.2.3. INTERVENCIÓN.- EXPTE. 24945/2017.- APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA.

Calle Marqués de Arneva, 1, Orihuela. 03300 Alicante. Tfno. 966736864/966076100. Fax: 966741444

2.2.4 INTERVENCIÓN.- EXPTE. 12232/2017.- APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚM. 4/2017 POR SUPLEMENTO DE CRÉDITO.

2.3. PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS MUNICIPALES O DE LA CUARTA PARTE DE LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

3.1 MOCIONES

3.1.1. MOCIONES PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA

3.1.1.1. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CAMBIEMOS ORIHUELA:AC PRESENTADA EL 17/10/2017 (E-RE-2574) PARA LA RESTRICCIÓN DEL USO DE HERBICIDAS NO ECOLÓGICOS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ORIHUELA. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

3.1.1.2. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CAMBIEMOS ORIHUELA:AC PRESENTADA EL 17/10/2017 (E-RE-2574) EN DEFENSA DE UN MODELO TURÍSTICO SOCIALMENTE JUSTO Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE MEDIANTE EL CONTROL DE LAS EXTERNALIDADES NEGATIVAS Y LA PROMOCIÓN DE UNA TASA TURÍSTICA AUTONÓMICA. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

3.1.1.3. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR, PRESENTADA EL DÍA 17/10/2017 (RE 31801) RELATIVA NO IMPLANTAR LA TASA TURÍSTICA EN LA COMUNIDAD VALENCIANA.APROBACIÓN, SI PROCEDE.

3.1.1.4. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PRESENTADA EL DÍA 17/10/2017 (E-RE-2582) RELATIVA A AYUDAS EN EL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

3.1.1.5 MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PRESENTADA EL DÍA 17/10/2017 (E-RE-2583) SOLICITANDO EL DESESTIMIENTO DEL EXPEDIENTE PARA EL ARRENDAMIENTO DEL LOCAL UBICADO EN EL CENTRO COMERCIAL DE OCIOPÍA. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

3.1.1.6. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PRESENTADA EL DÍA 17/10/2017 (E-RE-2584) SOBRE EL MODELO DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

Calle Marqués de Arneva, 1, Orihuela. 03300 Alicante. Tfno. 966736864/966076100. Fax: 966741444

3.2. INFORMES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

3.2.1. DAR CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA Y RESOLUCIONES DE LAS CONCEJALÍAS DELEGADAS.

3.2.2. INTERVENCIÓN.- EXPTE. 11706/2015.- DACIÓN CUENTA DE LOS REPAROS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA ALCALDÍA CONTRARIAS A REPAROS FORMULADOS ANTES DE SEPTIEMBRE DE 2017

3.2.3. INTERVENCIÓN.- EXPTE. 17099/2014.- DACIÓN CUENTA AL PLENO DE LOS DATOS PRESENTADOS POR LA INTERVENCIÓN MUNICIPAL EL 24/08/2017 Y 28/09/2017 EN EL MINISTERIO DE HACIENDA SOBRE PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES EN JULIO Y AGOSTO DE 2017.

3.3. COMPARECENCIAS DE CONCEJALES O DE MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

3.4. RUEGOS Y PREGUNTAS

4.- DECLARACIONES INSTITUCIONALES

En Orihuela,

EL ALCALDE-PRESIDENTE EL SECRETARIO GENERAL

(documento firmado digitalmente al margen)

Fdo: D. Emilio Bascuñana Galiano Fdo.: Julio Virgilio Estremera Saura

Calle Marqués de Arneva, 1, Orihuela. 03300 Alicante. Tfno. 966736864/966076100. Fax: 966741444